



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE



DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

LICENCIA DE ANUNCIO

N° DE EXPEDIENTE: MT-DGDTUS-DIU-0082-2024	N° DE LICENCIA: 0016
FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 DE ENERO DE 2025	FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE ENERO DE 2026

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ARRENDADOR:	
NOMBRE:	MT DEL TORO S.A. DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:	"MATERIALES DEL TORO"

DATOS DEL PREDIO:			
DOMICILIO:	[REDACTED]	CADASTRAL:	[REDACTED]
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
			MUNICIPIO: TULUM, Q.ROO

PROCEDENCIA:	COSTO
LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL NÚMERO 0432, CON EXPEDIENTE NÚMERO MT/DGDTUS/DIU/0684/2024 EXPEDIDA EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2024, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.	LICENCIA DE ANUNCIO: SÍMBOLOS: TOTAL
	[REDACTED]

ESPECIFICACIONES DEL ANUNCIO AUTORIZADO:						
1. ANUNCIO DENOMINATIVO MENSAJE: "MATERIALES DEL TORO"						
TIPO: AUTOSOPORTADO	ALTO: 0.50 METRO(S)	LARGO: 2.80 METRO(S)	ESPESOR: 0.05 METRO(S)	MATERIALES: PLASTICO	ILUMINACIÓN: NINGUNA	UBICACIÓN: FRONTAL
1. ANUNCIO DENOMINATIVO MENSAJE: "MAYA EXTRA CEMENTO EXTRA"						
TIPO: AUTOSOPORTADO	ALTO: 0.50 METRO(S)	LARGO: 3.00 METRO(S)	ESPESOR: 0.05 METRO(S)	MATERIALES: PLASTICO	ILUMINACIÓN: NINGUNA	UBICACIÓN: FRONTAL

SELO DE LA GOBIERNO MUNICIPAL: RECIBIÓ OFICIALMENTE EN Y 5259 AN	SELO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE. 2024-2027
---	---

MT DEL TORO S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DE CIBRANON GARDENAS GASCA TULUM QUINTANA ROO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA 2024-2027	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--------------------------	---	---

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIRA A LOS 15 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2026
ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR COMO ORIGINAL, SIEMPRE DEBE SER VERIFICADO EN LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y/O EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

28/01/2025
Recibi original

